

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Iviza, franco
de porte. 10
En los demás puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 1

Espíritu de la prensa.

(Del Leon Español del día 31.)

La rebelion funestamente inaugurada en las calles de Madrid el día 14 de julio, secundada en Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Reus y otros puntos, ofrece dos rasgos característicos muy dignos de estudio para el gobierno.

El primero de ellos es su marcada hostilidad contra el Trono de la Reina, y el segundo la invocacion como lema de su odiosa bandera.

Ninguno de estos dos caracteres nos ha causado sorpresa.

Sabiamos hace tiempo que los revolucionarios de nuestro país, los ultraliberales, los que en las jornadas de julio de 1854 y en la Asamblea constituyente tuvieron la presuncion arrogante de que habian salvado el Trono y regalado generosamente á la Reina Isabel la corona de España, no pertenecian al noble ejército de los leales salvadores de la monarquía.

Tampoco nos ha sorprendido el ver que los revoltosos y sublevados de diferentes pueblos hayan aclamado al título de sus esperanzas, escribiendo su nombre en las banderas de la rebelion.

Desde largo tiempo venimos anunciando los graves peligros que amenazaban al Trono de la Reina y al Orden público, el predominio que ejercian en la política los ardientes revolucionarios de julio, y la calamidad que pesaba sobre el país con la continuacion en el mando de la personificacion de la situacion pasada.

Los hechos han justificado nuestras previsiones, pero nada nuevo nos han descubierto.

La enseñanza y el desengaño podrán ser para los hombres obcecados que nos suponian visionarios, suspicaces y alarmistas.

Pero si nada sorprendente é inesperado ofrecen para nosotros los sucesos de que ha sido y está siendo todavía teatro nuestro desgraciado país, esto no impide que llamemos la atencion del gobierno sobre ellos, para que se convenza del origen de todos nuestros males, y para que procure aclarar ciertos misterios y deslindar con claridad las posiciones políticas de algunos hombres públicos, lo cual es absolutamente necesario para coronar la noble empresa, próxima ya á su feliz término, de vencer la rebelion armada y de restablecer en España el imperio del orden y de la paz pública.

Entre los ardorosos partidarios de la soberanía nacional, entre los panegiristas del principio de la insurreccion, entre los denodados defensores del ultra-progresismo, entre los encomiadores sempiternos del exagerado liberalismo y de la Milicia ciudadana, están los que en varias poblaciones han alzado pendones rebeldes contra la Reina legítima de España. No se busquen en otra escuela ni en otra bandera.

Ni los partidos ni los hombres políticos que militan en distintas filas han tomado hasta ahora, que sepamos, la mas leve parte en las sublevaciones. La responsabilidad de los desastres que deploremos y de la sangre española que

se está derramando en esta fratricida y encarnizada lucha, corresponde, pues, á los desatentados políticos, que todo aspiran á sacrificarlo en España ante el ídolo implacable de una indiscreta libertad que, parecido á los dioses infernales del paganismo, no ofrece en sus altares sino ofrendas de sangre.

Todos estos hombres que hasta hoy, por intereses ó por conveniencia, ó por cálculo aparentaban una hipócrita adhesion á la monarquía y á la Reina, han mostrado bien claramente su hostilidad al Trono y á la augusta persona del monarca, desde el momento en que la institucion monárquica y el poder real, recobrando su dignidad, han dejado de ser un dócil instrumento de sus pasiones y de sus tiránicas exigencias.

Si se trata, pues, de averiguar cuáles son, entre los partidos militantes y entre los hombres que figuran en política, los amigos del orden y de la paz, los defensores leales del Trono y de la Reina, los rebeldes de julio de 1856 no pueden ni deben ser contados en este número.

Antes bien debe grabarse en la bandera de tales políticos un lema que signifique en todo tiempo la infidelidad, la falacia y la hipocresia con que han estado engañando á la nacion y al Trono por espacio de algunos años.

No diremos que se les aplique la ley terrible de la persecucion y el ostracismo, que habian merecido por haberse olvidado si la victoria hubiera coronado sus esfuerzos. Respéteseles en buen hora en cuanto lo permita la justicia, é interin no ataquen con actos exteriores los objetos que venera la España; pero no puede contarse con ellos en la grande obra de la reorganizacion del país, ni seria prudente dejar de vigilar constantemente sus pasos y su conducta política.

A ellos, que profesan el principio de seguir las inspiraciones de la voluntad nacional siempre y en todo caso, no deberá estrañarles el que, con arreglo á esta voluntad explicitamente manifestada, se organice á pesar suyo, el país, y se funde un orden de cosas distinto del que, á favor de la tempestad revolucionaria, habian logrado establecer en la nacion, cual si fuera ley de conquista.

(Del mismo.)

Con sorpresa hemos leído en La Nacion de hoy los siguientes párrafos:

«Hallabase el general Narvaez sentado á la mesa en una de las fondas de Bayona, cuando recibió la comunicacion que le envió nuestro gobierno.

El semblante risueño y galanteador del duque de Valencia tornóse de repente adusto y nebuloso despues de haber repasado una y otra vez el despacho oficial; hizo llamar al señor Gonzales Bravo, y salieron inmediatamente para Paris.

Llegados á la capital del imperio vecino, el general Narvaez y el señor don Juan Bravo Murillo tuvieron la honra de comer con la emperatriz, ocupando el asiento de la derecha el duque de Valencia y el de la izquierda su antiguo compañero el ministro de Fomento.

Concurrieron juntos al teatro, y juntos subieron al palco de S. M. I.

La primera noticia de hallarse sentado á la mesa el señor duque de Valencia cuando recibió la contestacion del gobierno no debe de ser cierta, porque habiendo salido de Madrid el portador de ella, don Carlos Marfori, el día 23 á las doce en punto de la noche en la silla-correo, é invirtiéndose en el camino de cincuenta á cincuenta y dos horas, debió de llegar el 26 entre dos y cuatro de la madrugada. Por consiguiente, tambien debe de ser incierta la de tornarse de repente adusto y nebuloso el semblante del general Narvaez despues de haber repasado una y otra vez el despacho oficial, y la de haber dado tres fuertes puñadas sobre la mesa, que añade El Clamor Público de hoy: desmiente tambien esto el haber dicho La Epoca que la contestacion del ministerio fué muy lisongera, y el añadir anoche el mismo periódico que el duque de Valencia ha contestado al gobierno en términos tan dignos como patrióticos.

Lo de salir inmediatamente el general Narvaez para Paris, es asimismo incierto, puesto que habiendo recibido el pliego del gobierno en la madrugada del 26, es cosa sabida por todos los que están bien enterados que no partió para la capital de Francia hasta la tarde del 27, dos días despues de aquello y de la noticia que ayer copiamos de *Le Courrier de Bayonne* que acompañase el señor Gonzalez Bravo: este se ha quedado en Bayona á la partida del duque de Valencia.

Del mismo modo que se han inventado esas noticias que hemos rectificado, y de cuya rectificacion respondemos, se habra inventado cuanto dice La Nacion.

A propósito nos hemos reservado hasta ahora el decir que es materialmente imposible que esos detalles se hayan sabido por el correo, y que es increíble que el telégrafo, si es que ya juega, que no lo sabemos, se haya ocupado en esos pormenores de la comida, del teatro, etc., en cuyo caso debemos notar que la telegrafia no está al servicio mas que del señor Olózaga y del gobierno. ¿Cómo, pues, y por dónde ha sabido La Nacion lo que dice?

Pero prescindiendo ya de las noticias nos contraeremos á esplicar la sorpresa que nos han causado dichos párrafos.

Es inconcebible que un periódico que pretende pasar por ministerial tenga empeño en hablar en términos tan inconvenientes, por lo irrespetuosos, de un personaje tan distinguido como el general Narvaez, que tan altos y esclarecidos servicios tiene prestados al país y al Trono, y que tan noblemente se ha conducido en estos días.

El gobierno, que tan obligado está á que no se manchen, siquiera sea con la falta de respeto y de conveniencia en las palabras, reputaciones tan limpias y glorias tan brillantes como las del general Narvaez, no debe consentir estos escandalosos abusos en un diario que se dice recibe sus inspiraciones.

¿Pretende quizás el periódico progresista (que constantemente ha negado las distinciones de que el general Narvaez ha sido siempre objeto en el palacio de las Tullerías) consignar hoy esas

distinciones para sacar partido de ellas en adelante, en la conducta y en el porvenir del duque de Valencia?

¿Pretende reunir material para decirnos mañana que el general Narvaez es el representante de la reaccion, apoyada en la Francia?

Si tal pretende, se engaña torpemente, porque le hemos descubierto el juego, y porque se trata de uno de los hombres de mas calificado espanolismo, como lo ha probado, asi en el poder como en las tranquilas horas de su dignísimo retiro, al que ha vuelto despues de haber venido hasta la frontera de su patria á hacer un homenaje á su Reina, y en el cual continuará, ufano ya de haber visto derrocarse la anarquía, sustituida por un gobierno legítimamente constituido por la Reina, al que todos debemos acatamiento leal y apoyo franco y sincero.

Noticias nacionales.

Madrid 28 de julio.

Con fecha anterior á la rendicion de Zaragoza dice el Leon Español lo siguiente:

Tenemos pormenores muy interesantes acerca de la revolucion de Zaragoza. Parece que tan pronto como allí se recibió la noticia de la derrocamiento del general Narvaez, se le habiau dado anteriormente por el gabinete dimisionario, llamó á su casa al obispo, á los gefes de la guarnicion y á otras personas conocidas, con el objeto de constituir la junta.

Dicese que la mayor parte se opuso á ello, en especial el venerable obispo, el brigadier Schmid y algunos otros gefes y particulares. Tan solo tres de estos, vecinos de la ciudad y conocidos allí por esa fiebre de *espartero-latria* tan comun entre algunos zaragozanos, se pusieron de parte del general. Pero á la sazón habia corrido el rumor entre el pueblo; y conocido el objeto de esta reunion, masas armadas y turbulentas, en actitud amenazadora y con ademanes y gritos feroces, se agruparon á la puerta de la casa del general Falcon, diciendo que arrastrarian á los que no suscribiesen al pronunciamiento y á la formacion de la junta. De este modo se obligó por la fuerza á tomar parte á los principales gefes de la guarnicion en un alzamiento que comprometia la honra del ejército.

Desde el primer momento la guarnicion empezó á disponerse á dar un golpe para desagraviarse y seguir la bandera del gobierno legítimamente constituido por la Reina. El brigadier Schmid, al frente del regimiento de infantería de Zaragoza de que es coronel, y de otras fuerzas de la guarnicion, era el designado para dar el golpe. Estando ya todo dispuesto y cercana la honra de oirse el grito de viva la Reina y viva el gobierno legítimo, parece que un comandante y un sargento enteraron al general de lo que se preparaba, y desde este instante empezó á ser sospechoso el brigadier Schmid, cuya cabeza pedía el pueblo con hülliciosa y terrible algazara.

Entonces fué destituido sucesivamente de dos ó tres mandos que se le confiaron, llegándose hasta el extremo de llamar al general á los sargentos del regimiento de Zaragoza y prevenirles que no obedeciesen mas autoridad que la emanada directamente de él, y que no reconociesen para nada la de su coronel, ni aun siquiera la de sus oficiales.

En este estado ya, la guarnicion estaba ir-

ritada, y muy especialmente lo estaban los gefes y oficiales, con muy raras excepciones: pero espiados de cerca y constantemente amenazados con perder sus vidas, devoraban en silencio su pena entre las hambres ricos y mas importantes de Zaragoza, que todos se habian unido en secreto para protestar con los hechos contra la violencia que se habia ejercido sobre ellos, à fin de que apoyasen tan criminal y desatentada rebelion.

Hasta aquí llegan nuestras noticias, las cuales nos complacemos en consignar, para que sepa la importancia que desde su origen tiene el alzamiento de la capital de Aragon, y porque ellas nos prueban que si han aparecido mezcladas con los revoltosos fuerzas del ejército, ha sido por la violencia, y que ellas han abrigado la esperanza de rehabilitarse, devolviendo el órden à Zaragoza y castigando à sus amenazadores.

En situacion muy critica debieron de verse los gefes que proyectaban la reaccion de la legalidad, cuando, como ya saben nuestros lectores, el principal de ellos, el brigadier Schmid, tuvo que salir de Zaragoza y presentarse, acompañado de su secretario, à las tropas leales.

Como que nosotros conociamos la historia de estos acontecimientos, por ese dijimos que de seguro le seguirian las fuerzas de la guarnicion en todo ó en mucha parte, porque es probable que antes de salir lo dejase todo dispuesto al efecto.

Parece que nuestras esperanzas se han realizado, pues se dice que al coronel le han seguido la oficialidad y alguna parte del regimiento de Zaragoza y de otros. Tambien se ha dicho que se habia disuelto la junta y escapado el general Falcon.

Lo que es indudable que ya en el dia à que se refieren nuestras noticias, conocido en Zaragoza el lazo que se le habia tendido con tantos engaños y fingidos pronunciamientos, y conocida la actitud indiferente que guarda en Madrid el duque de la Victoria, se hicieron cargos muy graves à este personaje, levantándose un grito de general indignacion contra él, diciendo el que menos, que debia dar un manifiesto que los sacase del error en que estaban y que aborrase los conflictos y los peligros à que por él se habian espuesto tantos y tantos.

No decimos cuanto sabemos sobre este punto, y cuanto en Zaragoza se dice del duque de la Victoria, porque à fuer de caballeros no queremos ya amargar mas las tristes y desesperadas horas de nuestro ilustre y malaventurado vecino.

Para concluir diremos: que esperamos confiadamente que sin que se dispare un tiro, pronto, muy pronto, lucirá el estandarte de la lealtad sobre las almenas de la Aljaferia.

De nuestro corresponsal de Santander hemos recibido ayer la siguiente carta, en la cual se da cuenta de la situacion de aquella ciudad.

«Hoy ha llegado el nuevo gobernador en comision, señor Halleg, y los hombres honrados esperan ver tomar energicas y convenientes medidas para castigar à los promovedores de las desgracias del dia 18, que aun permanecen impunes, y para sacarnos, con el desarme de la Milicia nacional, que continua haciendo alarde de fuerza y de resistencia à entregar las armas, del estado de *semi-pronunciados* en que nos hallamos desde el mencionado dia, en que se victoreó à Espartero à *cien-cia, presencia y paciencia* de las anteriores autoridades, alguna de las cuales aun permanece desempeñando su cargo, con disgusto general de la poblacion, pues es de advertir que no la quieren ni los *pronunciados* ni los *no pronunciados*, que es lo que muy frecuentemente sucede à los que quieren jugar con dos barajas.

Interin, pues, esto continúe así, con las mismas corporaciones municipales y provinciales, que está visto quieren mandar con todos los gobiernos, es imposible que la provincia esté satisfecha ni recobre su bien estar.

No es exacto que aquí se haya reorganizado la Milicia nacional, y eso que tampoco habrá otra que como ella haya llevado la desobediencia y el escandalo hasta el punto de apuntar con los fusiles à muchos de sus jefes, despues de dar mil gritos subversivos.

Entre estos se oyó en efecto amenazar con las

llamas à la redaccion del *Censor*, y con la muerte à sus jóvenes redactores, quienes no temian otro crimen que el de haber dado al público los partes de Madrid, que las autoridades tuvieron por conveniente ocultar, à la vez que se dieron mucha prisa à publicar el de la sublevacion de Zaragoza.

Solo providencias fuertes, dictadas por una autoridad enérgica, pueden volver esta poblacion à su estado normal de sensatez y tranquilidad, y reducir al silencio à unos cuantos disculos y patrioteros bulliciosos que nada suponen. El comandante de carabineros, señor Santander, sigue mejorado de su grave herida, que se cree no obstante le inutilizará para continuar en el servicio, lo que se siente generalmente, tanto mas, cuanto que fué víctima del cumplimiento exacto de su deber como militar.

Parece ser que el *Censor* volverá à publicarse en breve, aunque en distinta imprenta que la que antes tuvo, y que sus redactores han tomado las disposiciones conducentes à castigar severamente à quienes quieran atropellarles, desconociendo los derechos de la sociedad y de la verdadera libertad, que consiste en poder cada cual esponer libremente sus opiniones. Se desea su reaparicion.

Nos parece sumamente oportuna la siguiente comparacion que hace nuestro estimable colega el *Leon Español*:

«*Revolucion de 1854.*—Despues del triunfo, turbas de vencedores buscaban à los vencidos, puñal y trabuco en mano, registrando sus casas y las de sus amigos, tomando las valijas de Madrid para estorbarles la huida, persiguiéndolos en su fuga, y aun amotinándose en son de guerra porque se les habia escapado una augusta señora, esposa y madre de reyes.

«*Revolucion de 1856.*—Alcanzado el triunfo, los vencedores perdonan à los vencidos. En Madrid gozan de libertad hasta los jefes de la revolucion; en Barcelona los mismos jefes del ejército piden al capitán general por las vidas de sus adversarios; à propuesta del coronel Smith celebran funerales por los muertos de uno y otro bando, y ademas los jefes y oficiales heridos imploran desde el lecho del dolor, los mas monárquicos y religiosos interponen sus ruegos ante el general en pró de los aprehendidos con las armas en la mano, y algunos piadosos y venerables sacerdotes, como los ex-capuchinos PP. Cabra y Mijares y el P. Lopez, vuelan à Sanlúcar à implorar de S. A. R. la infanta la intercesion con su augusta hermana en favor de tantos desgraciados.

Si esto es un efecto de la civilizacion, nos alegramos de que el año de 1854 se haya hundido para siempre en el abismo del olvido; y si es un efecto de hidalgia generosidad de los partidos conservadores, nos felicitamos cordialmente de ello; y uniendo nuestros votos à los de nuestros amigos, pedimos clemencia para los de Madrid, para los de Barcelona, para los de Sevilla, para los de todas partes que tengan necesidad de ella.»

A continuacion publicamos una carta de Gerona, en la cual se nos da cuenta de los sucesos ocurridos en aquella ciudad:

Gerona 27 de julio.

«Por aquí hemos estado tambien de broma, pero gracias à Dios, la hemos pasado sin derramar ni una sola gota de sangre, aunque alguna vez hayamos pasado por el susto, gracias al poco tacto y menos teson de nuestras primeras autoridades. Desde el 18 de los corrientes por la tarde se notó cierta agitacion y gran movimiento de parte de algunos ultra-liberales, tratando de comprometerlo todo. Temiendo algunos que se les escapase el buen bocado por una parte, y por otra viéndose apremiados por una docena de atolondrados, hacen un sacrificio de su sensatez y se echan en manos de la revolucion, salga lo que saliera. El comandante general llamando à una reunion de estos últimos se ve instado à pronunciarse contra la nueva situacion; pero al fin logra contemporizarlo, esponiendo los peligros que él corria de perder su destino.

Entretanto, algunos grupos formados en la

plaza de la Constitucion frente las Casas Consistoriales, empujaban el movimiento, y al momento de salir el comandante general de la citada reunion, se vió poco menos que insultado por las turbas por su indecision y falta de *patriotismo*. Estuvo sin embargo paseándose por los portales de la citada plaza algunos ratos, no sin recibir tratamientos muy poco obsequiosos. Pasóse el 19 en la misma crisis sin decidir nada.

Llega el domingo 20, y à eso de las diez de la mañana se nos notifica el pronunciamiento y la instalacion de una junta revolucionaria, compuesta de D. Felipe Ruiz, comandante general, presidente, del señor diputado Fergás y algunos otros.

Por la noche se reunió la Milicia nacional en la plaza de las Coles, y se nos leyó por compañías un acuerdo de la mencionada junta, notificándonos su adhesion al movimiento de Barcelona y Zaragoza, dando algunos gritos, al primero que mas cuadraba à cada gefe de compañía, los unos à Espartero, otros à la libertad, otros à las Constituyentes; otros se contentaron con un abajo el ministerio.

Por la noche empezaron à llegar nacionales de los pueblos de la provincia, y fué cuando mas se temió por el órden, à pesar del buen espíritu que animaba à la gran mayoría de la Milicia de la ciudad. Pasóse la noche del domingo y días siguientes sin que se notara el menor desman. Llegamos por fin al miércoles y empieza à esparcirse la noticia de la rendicion de Barcelona: cambian las voces de tono; los rostros encendidos de los impertérritos palidecen; el entusiasmo se apaga, y la palabra venta, traicion, pasa de boca en boca.

El comandante general con el mayor de la plaza hacen su mala, lo mismo que el comandante de la Milicia de esta capital, don Francisco Miralles y Rozer. Antes de verificar la marcha fué preciso despedirse, el primero de la provincia, y el último de sus nacionales, y al efecto se reunió el batallon de esta con alguna compañía de la Milicia de Bañolas, y en medio del mas profundo silencio empezó à dirigirnos la palabra el señor Ruiz, y con acento entrecortado, no sé por qué las actuales circunstancias habia sacrificado su honor; «sí, decia y volvia à decir: he sacrificado mi honor;» pero parecia encontrar un paliativo para su baldon en su carrera militar; ayer nos refirió sus méritos y sus glorias.

No se atrevió à decirnos que se fuera para siempre, y pretestó irse à reconocer el espíritu del Ampurdan, y llevándose consigo la caballeria de esta guarnicion, la compañía de cazadores de esta milicia, algunos nacionales de Bañolas y algunos francos improvisados, se fué junto con el comandante de nuestro batallon hacia Figueras. La mañana siguiente lo verificó el gobernador civil, dejándonos huérfanos y entregados al primero que quisiera ahijarnos. Pocos días antes habia llegado à esta el noble è ilustre mariscal de campo Pastors y por mas que no pertenezca al partido de nuestro ayuntamiento, este acudió à la honradez del anciano general, depositando en él el gobierno civil y militar de la provincia. Atendiendo al estado de horfandad en que nos hallamos, recordando tan solo que su ciudad natal reclamaba sus servicios de un modo penitencionario, se resolvió à aceptar interinamente, à fin de ahorrarnos sin duda nuevas y tal vez mayores zozobras.

Compárese, si se quiere, la conducta del señor Pastors, hombre religioso y conservador, y lo observada por los patriotas y liberales Ruiz y Picó y Miralles.

Llor al honradísimo D. Pedro Maria de Pastors, gloria de esta inmortal ciudad y honor à su preclara familia.

Esta mañana ha sido presentado à la primera autoridad un carro de fusiles pertenecientes à algunos nacionales de Mataró, quienes cansados de errar sin norte ni esperanza por estas comarcas, han entregado al alcalde de Casa de la Selva.

Los cazadores de la Milicia de esta ciudad, que fueron à escoltar al ex-comandante general Ruiz hacia la frontera de Francia, han vuelto esta mañana, despues de haber per-

didado à sus principales jefes Ruiz y Miralles en Masanet de Cabreüs; lo mismo ha sido de la caballeria, que salió el 23 con los cazadores de Gerona y milicianos de Bañolas.

Ahora aguardamos con confianza à la columna que se dirige de Barcelona à esta provincia; algunos quizás temen por ser causa de las referidas bromas, pero la generalidad descansará sobre las seguridades dadas por el dignísimo Sr. Pastors. «

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, à las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegacion conduciendo à su bordo la correspondencia pública y 159 pasajeros.

Las noticias de la córte son del 2 y en la Gaceta de este dia se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando ministro del tribunal de Guerra y Marina al fiscal del mismo don Mariano Peray.

Otro nombrando fiscal militar del mismo tribunal al brigadier D. Matias Ceballos Escalera, oficial del ministerio de la Guerra.

Otro exonerando al brigadier don Miguel Baron, gobernador militar de la provincia de Huesca; del cargo, empleo, honores y consideraciones, y sujetándole al fallo de un consejo de guerra por haberse sublevado contra el gobierno.

Otro exonerando del cargo, empleo, honores y condecoraciones al brigadier D. Francisco Moreno Zaldarriaga, segundo cabo de la capitania general de Zaragoza por haber tomado parte en la sublevacion de dicha ciudad.

Otro exonerando al brigadier gobernador militar de Oviedo D. Felipe Alvarez Sotomayor, y sujetándole à un consejo de guerra por haber tomado parte en el pronunciamiento de dicha ciudad.

Otro nombrando superintendente de las minas de Almadén à D. Eugenio Lopez, administrador de la fabrica de tabacos de Madrid.

Otro nombrando para esta resulta à D. Alfonso Contreras.

Otro nombrando segundo vocal ponente de la junta consultiva de aranceles à D. Joaquin Canga Argüelles, que lo es tercero de la misma junta.

Otro nombrando tercer vocal à don Ricardo de la Cámara, secretario de la misma junta.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de agosto

Hemos oido decir que saldrá en la Gaceta del dia 3 un decreto importante en que se adopte una resolucion definitiva acerca de la Asamblea constituyente.

— Ha sido separado de la plaza de oficial de la direccion de infanteria el coronel don Vegañico Silvent y Cerdal.

— A pesar de haber sido ascendido à general el brigadier Talledo, continúa mandando el regimiento de ingenieros que guarnece esta corte.

Parece que van à ser propuestos, para diferentes mandos de cuerpos de infanteria los coroneles siguientes: Ulibarri, para el de Zaragoza; Resa, para el de América; Marquez, para el de Aragon; Elorriaga, para el de Almansa, y para teniente coronel del de Aragon, Monasterio.

— Se están clasificando en la direccion de infanteria los gefes y oficiales de reemplazo que estén en acitud de desempeñar destinos civiles, à fin de emplearlos en esta carrera.

— Ha entrado ya en Madrid la fuerza que acompañaba al tren de artilleria que salió para Zaragoza. El tren está de vuelta en Alcalá, y mañana entrará tambien en Madrid.

— Ann cuando no se ha publicado en la *Gaceta*, insertamos á continuacion la Real órden circular en que se ha prevenido á las autoridades militares la disolucion de las corporaciones populares que directa ó indirectamente se han mostrado hostiles al gobierno de S. M. Su espíritu conciliador y prudente demuestra la política que reina en los consejos de la Corona. En ella cabe una gran parte al probo ministro de la gubernacion.

Dice así esta circular:

«El señor ministro de la Gubernacion dice en esta fecha al de la Guerra lo siguiente. — En los movimientos insurreccionales de que desgraciadamente han sido teatro varias capitales de provincia y pueblos importantes de la península, ha visto con sorpresa dolorosa el gobierno que han tomado una parte mas ó menos directa y ostensible, ya erigiéndose en juntas llamadas de gobierno, ya como instigadoras y cooperadoras encubiertas de la rebelion, las corporaciones provinciales y municipales respectivas, bastardeando de este modo la índole del honroso y pacífico encargo que les está confiado, y perpetrando admas uno de los excesos que con mayor severidad castigan las leyes.

Decidió el gobierno á emplear todos los medios inherentes á las titulares atribuciones de que se halla investido, con el fin de que desaparecieran las causas, por remotas que sean, que pueden contribuir á la prolongacion ó reproduccion de los desórdenes sociales y políticos ocurridos en algunos puntos de la monarquía, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los capitanes y comandantes generales, en uso de las facultades estrordinarias que les competen por el estado de sitio en que han sido declaradas la península é islas adyacentes, procederán, de acuerdo con el gobernador de provincia respectivo, á disolver las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las capitales y pueblos que hayan negado su obediencia al gobierno de S. M.

2.ª Siempre que lo reclamen razones imperiosas de orden público, podrán adoptar igual

providencia, previo el acuerdo exigido por la disposicion anterior, respecto de las Diputaciones y Ayuntamientos de aquellas capitales y pueblos en que la tranquilidad no haya sufrido alteracion sensible.

3.ª Las autoridades militares y civiles á quienes se refieren las dos anteriores prescripciones, reorganizarán desde luego las corporaciones que hubiesen estimado conveniente disolver, y siguiendo el ejemplo y el espíritu del gobierno supremo y capitán general de Castilla la Nueva al llevar á efecto idéntica medida respecto á la Diputacion provincial y Ayuntamiento de Madrid, las reemplazarán con personas conocidas por su arraigo, probidad y amor al orden sin consideracion á su color político, *si bien procurando que los nombramientos que realicen no den por resultado la preponderancia de ningun partido político en el seno de las nuevas corporaciones.* De Real órden, acordada en Consejo de ministros, lo comunico á V. E. para su conocimiento y el de las autoridades militares. — De la propia Real órden, comunicada por dicho señor ministro de la Gubernacion, lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de julio de 1856. — El subsecretario, Antonio Gil de Zárate.»

— Parece que el gobierno no se ha ocupado todavía sobre la persona que debe reemplazar al señor Luzuriaga en el ministerio de gracia y justicia. Son, por lo tanto, infundados todos los rumores que, acerca de este particular, han corrido anoche en los círculos políticos.

Tampoco está resuelta la cuestion de la creacion del ministerio de ultramar, aunque no sería improbable esta medida, ahora, ó una vez abiertas las cortes.

— Adquiere crédito la noticia de que el gobierno piensa establecer el consejo de estado.

— El 31 de julio se ha cantado el *Te-Deum* en Sevilla por la desaparicion del cólera.

En Madrid no han pasado ninguno de estos últimos dias de cuatro los muertos con síntomas de mas ó menos pronunciados de esta enfermedad. Hay facultativos que insisten en

decir que en Madrid no ha habido caso alguno del verdadero cólera asiático.

A excepcion de algun pueblo de Huelva y Cádiz, el resto de España libre de la epidemia.

— Parece que con la rendicion de Zaragoza, el general Espartero ha pedido anoche el gobierno sus pasaportes para Logroño.

— Leemos en *La Epoca*:

«Ayer llegó á esta corte, y se presentó á recibir órdenes del señor ministro de hacienda y del director general de contribuciones, don Luis Martínez de Hervás, oficial de la administracion de hacienda pública de la provincia de Zaragoza, que ejercia en ella las funciones de administrador. Este digno empleado, arrojando toda clase de riesgos, logró evadirse de la ciudad sublevada, y personarse en Gallar con el brigadier Manso de Zúñiga, al que ofreció sus servicios.»

— Hoy quedará corriente el telégrafo eléctrico á Francia, cosa importantísima para muchos españoles que hay en el extranjero ansiosos, por saber lo que acontece en España y para que vengan instantáneamente á tierra todas las mentiras que se cuentan en nuestro pais.

— Se ha recibido partes telegráficas muy estensas de Zaragoza, que alcanzan hasta las tres de la tarde. La Milicia nacional estaba desarmada totalmente. Iba á procederse al nombramiento de nuevo ayuntamiento y diputacion provincial. El general Dulce parece consulta al gobierno otras cuestiones importantes. Reinaba gran tranquilidad en aquella capital.

— Está desmentida la noticia de haber aparecido el cólera en Cádiz, Jerez y Puerto de Santa María. En Sevilla ha desaparecido: queda pues reducido á algunos poquitos casos en la isla Cristina y Ayamonte, donde tambien va concluyendo. En Málaga no puede hallarse mejor la salud pública.

— Los sublevados de Cataluña luego que supieron la capitulacion de Zaragoza se dirigieron hácia Mequinenza para fortificarse en su castillo; pero el gobernador contestóles que no conocia otro gobierno que el de O'Donnell, y que por lo tanto se retirasen de allí, de lo contrario les haria fuego.

Entonces se dirigieron hácia Bujaraloz y Can-

dasnos, en donde llegaron hambrientos y estropeados. Desde allí mandaron una comision á Zaragoza al general Dulce, suplicándole les otorgase el indulto, el que se les ha concedido, pero con condicion de que debian pasar á recoger sus pasaportes en aquella capital.

Disuelta esta partida, en toda España reina la mas completa tranquilidad.

Partes telegráficas eléctricas.

Paris, lunes, 4.º de agosto.

Se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Madrid. Hay tranquilidad general. Suben mucho los fondos. Espartero salia para Logroño. Pelissier ha sido nombrado duque. Ha salido ya de Marsella, y hoy llegará á Lyon. Se dirige hácia Plombières llamado por el emperador.

Montpellier 4 de agosto.

Se lee en *El Noticiero de Marsella*.

«Al llegar á Marsella ha encontrado el mariscal Pelissier una carta del emperador en la que S. M. anuncia al vencedor de Sebastopol que le confiere el título de duque, en recompensa de sus brillantes servicios.»

— Se lee en el *Diario de los Pirineos Orientales*:

«La mayor parte de los refugiados españoles, sargentos, cabos y soldados, últimamente conducidos á Perpiñan, han pedido y obtenido del gobierno español la autorizacion de regresar á sus hogares. A consecuencia de esto, antes de su partida de Perpiñan han verificado su sumision y prestado juramento de fidelidad á S. M. la reina doña Isabel II, en manos del señor cónsul de España.»

Madrid, domingo 3 de agosto.

El general MacMahon y el general Gregorio, han sido nombrados inspector general de la guardia civil el primero, y subsecretario del ministerio de la guerra el segundo.

Se ha autorizado la creacion de una sociedad titulada la *Aseguradora*.

En el bolsin de hoy se hizo la diferida á 25 60 dinero.

como asilo de los embajadores de Francia, como el único abrigo que vuestra exigencia eos ha dejado en la ciudad; y que en este alojamiento habitaré yo y los míos, á menos que una voluntad mas poderosa, y sobre todo mas soberana que la vuestra, me despida.

— Esto es, que nos digan no ha lugar, como se dice en los tribunales, añadió dulcemente Manicamp.

Exasperado Buckingham, echó mano á la empuñadura de su espada.

En este instante, y cuando la diosa Discordia, inflamando los ánimos, iba á dirigir todas las espadas contra pechos humanos, Raul tocó el hombro de Buckingham, y le dijo:

— Una palabra, milord.

— ¡Mi derecho! Mi derecho primero! exclamó el fogoso jóven.

— Sobre este punto justamente queria tener el honor de hablarlos, dijo Raul.

— Bien; pero nada de discursos largos, caballero.

— Una sola pregunta; ya veis que no puedo ser mas breve.

— Hablad.

— ¿Sois vos ó el señor duque de Orleans el que va á casarse con la nieta de Enrique IV?

— Qué decís preguntó Buckingham, retrocediendo asustado.

— Respondedme, caballero, insistió tranquilamente Raul.

— Vuestra intencion es de burla, caballero! exclamó Buckingham.

— Eso me basta, señor, pues confesais que no sois vos quien va á casarse con la princesa de Inglaterra.

— Me parece que bien sabéis eso.

— Perdonad, pero en vista de vuestra conducta, la cosa no era muy clara.

— Vamos al caso: qué pretendéis decir?

Raul se acercó al duque y le dijo bajando la voz:

— Teneis furios que se parecen á celos: sabéis eso, milord? Esos celos, con respecto á una muger, no siñtan bien á quien no sea ni su amante ni su esposo; y con mucha mas razón creo que comprenderéis esto, cuando esa muger es una princesa.

— Caballero! dijo Buckingham, insultais á la princesa Enriqueta.

— Vos sois quien la insulta, milord, respondió friamente Bragelonne. Ahora poco en el navio almirante exasperásteis á la reina y cansásteis la paciencia del conde de Norfolk: yo os observaba y os creí primero loco; pero despues adviné el carácter real de esta locura.

En efecto, en la misma plaza se habian levantado ocho tiendas de la mayor elegancia, adornadas con los pabellones de Francia y de Inglaterra unidos.

La casa municipal estaba rodeada de tiendas como por un cinturón caprichoso; diez pages y doce caballos ligeros, dados por escolta á los embajadores, montaban la guardia delante de ellas.

El espectáculo era curioso, extraño, y presentaba cierto aspecto mágico.

Estas habitaciones improvisadas habian sido construidas durante la noche. Por dentro y por fuera estaban revestidas de ricas telas que Guiche habia podido procurarse en el Havre, y circuián enteramente la casa municipal, que era la morada de la jóven princesa: estaban reunidas unas á otras por medio de cuerdas de seda, y guardadas por centinelas; de modo que el plan de Buckingham se hallaba completamente destruido, si el tal plan consistia realmente en guardar para sí y sus ingleses las avenidas de la casa del ayuntamiento.

El único paso que daba acceso á las gradas del edificio y que no estuviese cerrado por esta barricada de seda, era guardado por dos tiendas, semejantes á dos pabellones, cuyas puertas se abrian á los dos lados de esta entrada.

Estas dos tiendas eran las de Guiche y de Raul; y en ausencia debian ser ocupadas, la primera por Wardes y la segunda por Manicamp.

Alrededor de ellas y de las otras seis, un centenar de oficiales, de caballeros y de pages, relucientes de seda y de oro, zumbaban como las abejas enrededor de su colmena.

Todos ellos con la espada ceñida estaban dispuestos á obedecer á una señal de Guiche ó de Bragelonne, los dos jefes de la embajada.

En el instante en que los dos jóvenes aparecian en la estremidad de una calle que finalizaba en la plaza, vieron que la atravesaba al galope de su caballo un jóven de maravillosa elegancia. Iba hendiendo la multitud de los curiosos; á la vista de aquellas construcciones improvisadas dió un grito de cólera y desesperacion.

Era Buckingham, que habia salido de su estupor para ponerse un elegante traje y para ir á esperar á la princesa y á la reina á las casas consistoriales.

Pero á la entrada de las tiendas le cortaron el paso, y fuerza le fué detenerse.

Exasperado Buckingham, levantó el látigo; pero dos oficiales le agarraron el brazo.

Boletín comercial.**PUERTO DE PALMA.**

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelonés.

Se avisa al público que el domingo 10 del que corre, á las diez de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo El Mallorquin, al mando del capitán D. Antonio Balaguer: admite carga y pasajeros para dicho puerto. Palma 7 de agosto de 1856.—El administrador, Miguel Estade y Sabater.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL**REY D. JAIME I.**

de fuerza de 200 caballos,

al mando del alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el lunes 11 de los corrientes á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SAN CIRÍACO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.**Variaciones atmosféricas de hoy.**

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	24 grad	28 2	91
12 del día.	26	28 2	91
4 de la tarde.	25	28 2	91

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 5 hs. 4 ms.

Pónese á las — 6 » 56 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 horas 5 ms. 24 s.

Anuncios.**PHOTOGRAFÍA.****Retratos sobre papel, por Mr. Fontaine [de Paris.]**

Dicho señor anuncia á las personas que deseen retratarse que ha fijado su marcha para el día 15 de este mes. Se ofrece pasar á domicilio para hacer los retratos, sin que por esto se aumenten los precios establecidos. La operacion fotografica se ejecuta empleando en ella desde 15 á 25 minutos.

Acaban de llegar á esta capital dos comisionados de una de las mejores fábricas de Amsterdam con un surtido de géneros de las mas acreditadas fábricas de Holanda y Bélgica todos de superior calidad y á precios módicos: consisten en telas de hilo desde 4 hasta 13 palmos

de ancho, pañuelos de faltriquera de todas clases; idem de crespón bordados, muselina para cortinas, mantelería de todos tamaños, etc., etc. Vive en la fonda del Vapor.

Venta.

Se vende una casita recién construida en el término de esta ciudad y sitio denominado *Son Rapiña*: en esta imprenta darán razon.

Pérdidas.

El miércoles de la semana última se perdió una perra ivicenca. La persona que la conserve en su poder y quiera devolverla á su dueño podrá pasar en esta imprenta y le darán razon. Se gratificará el hallazgo.

Aviso.

Doña María Amengual consorte de D. Juan Florest invita á todos los acreedores contra este que en el término de quince dias se presenten en la casa que el mismo habitaba calle *dels Verins* desde las diez á las doce de la mañana á hacer estension de los documentos con que puedan justificar sus créditos; en la inteligencia de que pasado dicho término les parará el perjuicio consiguiente á su emision, caso de no haberse presentado.

Sirvientes.

Se desea encontrar un matrimonio sin hijo para servir en clase de criados; además de sus correspondientes mensualidades se le dará habitación.

En esta imprenta darán razon.

Un joven de edad de 18 años desearia encontrar casa para colocarse en clase de cocinero y demas quehaceres domésticos. En esta imprenta informarán.

Alquiler.

En la calle de los Huertos número 48, hay una algarfa amueblada para alquilar. En la misma calle número 47 darán razon.

Libreria de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

En ella se suscribe al

TRATADO COMPLETO

de la

CIENCIA DEL BLASON,

ó SEA

CODIGO HERALDICO-HISTORICO,

acompañado de una breve noticia de las principales órdenes de caballería y de un diccionario abreviado de los términos del Blason,

POR

MODESTO COSTA Y TURELL.

(Edicion de lujo.)

Condiciones de la suscripcion.

La obra constará de 10 á 12 entregas de 10 páginas, en tamaño, papel é impresion igual al prospecto que se halla de manifiesto en dicha librería, único punto de suscripcion. Se repartirá una entrega todas las semanas, y cada dos entregas se dará gratis una lámina primorosamente fotografada la que contendrá profusion de escudos, morriones, coronas, cruces, etc.

El precio de cada entrega llevada á domicilio será 2 reales vellon en todos los puntos de España.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,
núm. 30, calle de San Francisco.

De los dos guardianes, solo uno estaba allí, pues Wardes habia subido á la municipalidad para transmitir algunas órdenes dadas por Guiche.

Al ruido que hacia Buckingham, Manicamp, que estaba perezosamente tendido sobre los cogines de su tienda, se levantó con su flojedad ordinaria, y oyendo que continuaba el ruido, apareció entreabriendo las cortinas.

—¿Qué es eso? dijo con dulzura; quién mete ese ruido?

Hizo la casualidad que renaciera el silencio en el momento en que comenzaba á hablar y que aunque su acento fuese dulce y moderado, todo el mundo oyera su pregunta.

Buckingham se volvió y miró aquel cuerpo flojo y aquel semblante adolente.

Probablemente la persona de nuestro caballero, vestida por otra parte con tanta sencillez como hemos dicho, no le inspiró gran respeto, porque respondió con desden:

—¿Quién sois, caballero?

Manicamp se apoyó en el brazo de un soldado enorme y sólido como un pilar de catedral, y respondió en el mismo trono tranquilo:

—¿Y vos, caballero?

Yo, soy milord duque de Buckingham. He alquilado todas las casas que rodean la municipalidad, y puesto que están alquiladas, son mias; y puesto que las he tomado para tener libre el paso hasta las casas consistoriales, vos no teneis derecho para cerrármelo.

—Pero, caballero, ¿quién os impide pasar? preguntó Manicamp.

—Vuestros centinelas.

—Es porque quereis pasar á caballo, y la consigna es no dejar sino á los peones.

—Nadie tiene derecho á dar consigna aquí, escepto yo, dijo Buckingham.

—Cómo es eso caballero? preguntó Manicamp con su dulce voz; hacedme la gracia de explicarme ese enigma.

—Porque como ya os he dicho, he alquilado todas las casas de la plaza.

—Ya lo sabemos bien, puesto que no nos ha quedado mas que la plaza misma.

—Os engañais, caballero; la plaza es mia, como las casas.

—Oh! perdonad; estais en un error: se dice que la calle del rey es nuestra casa; la plaza es del rey, luego la plaza es nuestra, puesto que somos sus embajadores.

—¡Ya os he preguntado quien sois, caballero! dijo Buckingham exasperado de la sangre fria del interlocutor.

—Me llaman Manicamp, respondió el joven con voz eolia; tan suave y armoniosa era!

Buckingham se encogió de hombros, y dijo:

—Cuando alquilé las casas que rodean el ayuntamiento, la plaza estaba libre; esas barracas obstruyen mi vista... quitadlas!

Un murmullo sordo y amenazante corrió por el auditorio.

Guiche llegaba en este momento; hendió la multitud, y seguido de Raul llegó por una parte, mientras que Wardes llegaba por otra.

—Perdon, milord, le dijo; pero si teneis alguna reclamacion que hacer, tened la bondad de hacerla á mí, puesto que yo soy quien ha dado los planos de estas construcciones.

—Y ademas os haré observar, que la palabra barraca se toma en mal sentido, añadió graciosamente Manicamp.

—¿Con que deciais!... continuó Guiche

—Que es imposible que estas tiendas permanezcan donde están, repuso Buckingham con un acento de estremada cólera, aunque templado por la presencia de un igual.

—¡Imposible! Y por qué?

—Porque me estorban.

El de Guiche dejó escapar un movimiento de impaciencia, que contó una jeada fria de Raul.

—Menos deben estorbaros que ese abuso de prioridad que os habeis permitido.

—Un abuso?

—Sin duda. Envais aquí un mensajero que alquile en nombre vuestro toda la ciudad, sin inquietaros por los franceses que venian á recibir á la princesa. Esto es poco fraternal, señor duque, para el representante de una nación amiga.

—La tierra es del primer ocupante, dijo Buckingham.

—No en Francia, caballero.

—¿Y por qué no en Francia?

—Porque este es el pais de la urbanidad.

—¿Qué quereis decir! exclamó Buckingham de una manera tan arrebatada, que los espectadores retrocedieron, esperando una colicion inmediata.

—Es decir, caballero, respondió Guiche palideciendo; es decir que yo he hecho construir este alojamiento para mí y para mis amigos.